

1897
SEPTIEMBRE
Pleamares: á las 00'00 de la mañana Coeficiente 00.
Id. 00'22 t. Coeficiente 44.
Bajamares: á las 06'13 m.
y 06'43 t. Orto del sol: 5'47.
Ocaso: 5'58.
22
MIÉRCOLES
San Mauricio, San Jonás
y San Florencio.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION

VAD-RAS, NÚMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.695

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Puntos
Trimestre: capital. 4.00
Año: en la id. 15.00
Trimestre: fuera de
la capital. 4.50
Año: fuera de idem. 16.00
Número suelto 5 céntimos
PRECIOS DE ANUNCIOS
1.ª plaza: 50 cént. línea.
2.ª idem. 25 » »
3.ª idem. 10 » »
4.ª idem. 5 » »
Sobre estos precios se
hacen descuentos con re-
lacion al número de in-
serciones.

D. DOMINGO IRURETAGOYENA CINCUNEGUI

FALLECIÓ EL DÍA 21 DEL CORRIENTE A LAS ONCE DE LA MAÑANA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Jovita Arnáiz, sus hijos don Rogelio (presbítero), Juan, José, Pilar, Luis y Carlos, hermana, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones; asistiendo á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy miércoles, á las nueve de la mañana, en la iglesia de la Anunciación, y á la conducción del cadáver, á las doce de la misma, desde la casa mortuoria, calle de San José, número 10, primero, al sitio de costumbre, por lo que viviran eternamente agradecidos.

Santander 22 de septiembre de 1897.

No se reparten esquelas.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación
y de más amplia información tele-
gráfica de la provincia.

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
Muelle, núm. 34, segundo derecha

La cuestión del día

Lo es indudablemente la excomunión del ministro de Hacienda. Inútil es que la prensa oficiosa y la revolucionaria, quiera quitar importancia al hecho: inútil los subterfugios de los ministeriales para disculpar y agrandar la figura de Navarroreverter. ¡La crisis se impone! Un excomulgado no puede regir los destinos de España; ¿que porque? Porque la nación es católica, y no puede ver al frente de sus destinos á un hombre separado de la Iglesia.

Ridículo, sino fuera tristísimo, es ver al Gobierno de un país católico discutiendo la autoridad del señor Obispo de Palma por hacer lo que ha hecho. Pero en cuestiones canónicas están á «cero» un militar como Azcárraga y un ingeniero como el ministro de Hacienda, pero ¿y el ministro de Gracia y Justicia? ¡Ay! Este señor ha dicho y ha hecho cosas graciosísimas.

Mentira parece que un jurisconsulto como el señor Tejada Valdosera sostenga que el reverendísimo Prelado de Palma no puede excomulgar á un ministro de la Corona. ¿Ignora este señor que si por un privilegio del Romano Pontífice los Reyes y Emperadores se han eximido de la jurisdicción ordinaria; los ministros, en cambio siempre estuvieron y están sujetos por derecho ordinario á la jurisdicción de los Obispos? Ciertamente que el señor Navarroreverter no es diocesano del Obispo de Mallorca, ¿pero si el ministro de Gracia y Justicia hubiera saludado un solo tratado de derecho canónico, podría ignorar que se puede ser súbdito de una autoridad por razón de origen y domicilio y contraer la misma sujeción por causa del delito? En Palma faltó á la ley canónica el ministro de Hacienda, y por lo tanto, el señor Obispo de Palma estuvo en perfectísimo derecho al condenar su delito.

Si con arreglo á esta sana doctrina canónica que en modo alguno debería ignorar, no ya un ministro de Gracia y Justicia, sino el más desapicado alumno de derecho eclesiástico, el Prelado de Palma hubiera podido lanzar una nueva censura: ¿con cuánta más razón podía declarar, como lo ha hecho en el caso presente, que el señor Navarroreverter había incurrido en una excomunión fulminada por el Santo Concilio de Trento y confirmada por constituciones apostólicas contra los usurpadores de los bienes de la Iglesia? No: no puede discutirse racionalmente la autoridad del sabio Prelado ni la justicia de la censura. El ministro de Hacienda quería, con una desatinada real orden, derogar el Santo Concilio de Trento, las constituciones apostólicas y el concordato, y arrostró terrible pero merecido castigo. Su deber hoy, es deshacer lo hecho; pedir perdón á la Iglesia, y... ¡dimitir!

De lo contrario ese Ministerio que tomara como injuria gravísima el que se le llamara enemigo de la Iglesia; ese Ministerio que preside un hombre que, como el general Azcárraga, se gloria de ser católico; ese Ministerio buscando subterfugios para combatir la conducta de un dignísimo Prelado, sería cómplice de la prensa revolucionaria que considera á la Iglesia sometida al Estado, desdando proclame el poder tan infame y herético regalismo.

La Iglesia es sociedad perfecta: ella y no el Estado tiene derecho de definir doctrinas con independencia de criterio, sin que un militar como Azcárraga ni seglar alguno sea llamado á dar lecciones de derecho canónico á sapientísimos Prelados.

«Antes la persecución, el proceso y el

martirio que la cesión de los bienes del Santuario en las condiciones que le piden el ministro y sus delegados.» Así habla el señor Obispo de Mallorca ¡así sienten todos los verdaderos católicos!

(POR TELEGRAFO)

Madrid 21. (Varias horas.)

Un despacho recibido de Roma por «E. Imparcial» comunica que el Papa había ya recibido por telegrafo dos informes acerca del asunto del Obispo de Palma de Mallorca, uno del Nuncio interino de Madrid que emite opiniones favorables al Obispo por cuanto ha constatado que el señor Cervera no se ha extralimitado al publicar la excomunión contra el ministro de Hacienda, ajustándose estrictamente á lo que dispone el Santo Concilio de Trento y repetidas bulas de los Pontífices.

En el informe se añade que el señor Obispo de Palma de Mallorca no se ha excedido en el uso de las atribuciones que le corresponden, ni ha obedecido á impulsos políticos ó pasiones censurables.

El Papa decidió someter el caso á la Curia de Congregaciones, de que es Presidente el mismo Pontífice.

Comunicadas las órdenes oportunas por León XIII, se reunieron los Cardenales y esta inusitada rapidez en la curia romana, es prueba de la importancia que en Roma se concede al conflicto y de los deseos que el Papa tiene de complacer al Gobierno español.

Se celebró la reunión, siendo examinados con el mayor detenimiento cuantos documentos obran en el Vaticano, y los cardenales resolvieron que es cierto, como afirma el obispo, que los que se apoderarán de los bienes de la Iglesia se hallan excomulgados por el Concilio de Trento; así es que el Papa no retirará la excomunión lanzada por el Obispo de Mallorca contra el señor Navarroreverter, y por tanto, el prelado no sufrirá correctivo alguno.

El Papa, que está animado de una gran benevolencia en favor del Gobierno español, ha autorizado al arzobispo de Valencia para que resuelva la cuestión en términos conciliatorios.

Si queda firme la excomunión decretada por el Obispo, créese que el señor Navarroreverter se verá precisado á presentar la dimisión.

Otros despachos recibidos de Palma dicen que ha causado gran sorpresa en aquella capital la afirmación hecha por algunos periódicos ministeriales, suponiendo que el señor Cervera es poco afecto á la dinastía reinante, pues durante los once años que lleva al frente de aquella diócesis, ha vivido enteramente alejado de la política, consagrándose al ejercicio de su sagrado ministerio.

Añádesse que en estos últimos días se han recibido en el palacio episcopal muchas adhesiones, entre las cuales figuran algunas de conocidos hombres políticos que militan en el partido conservador.

El periódico «El Liberal» ha recibido otro despacho de su corresponsal en Palma, transmitiendo las impresiones de una conferencia que el periodista ha celebrado con el Obispo de aquella diócesis.

Ha sostenido el señor Cervera que no es exacto, como han afirmado algunos periódicos ministeriales, que el Obispo de Palma sea el único que haya protestado de la incautación de bienes, pues le consta que análogas protestas se han formulado por las provincias eclesiásticas de Valladolid y de Sevilla, que han recurrido al Nuncio contra el proceder de Navarroreverter.

Niega lo afirmado por el mismísimo respecto á que no se habían rendido cuentas desde el 78, por la sencilla razón de que nadie tenía derecho á pedirselas.

Sostiene que si el Estado se había incautado de los bienes del Luch el año 55, como se asegura por el ministro, holgaba la reciente incautación.

La ley de mayo del 55 fué derogada por el Concordato del 59 y la violación de aquel Concordato fué la real orden del señor Navarroreverter y es lo que ha dado motivo á la excomunión.

Manifiesta que en todo cuanto se relaciona con la corta de árboles, á que se ha aludido con extremada ligereza, intervino la oficina de Montes, siendo, por tanto, inexacto que se cometiera ningún género de abusos.

En el ministerio de la Guerra se ha celebrado una importante reunión, á la que han asistido los señores Azcárraga, Tejada de Valdosera y Navarroreverter.

En ella se han examinado con gran detenimiento cuantos datos arroja el expediente que obra en el Ministerio, habiendo sido llamado el subdirector de Propiedades para que facilitara nuevos datos, acordándose redactar un memoradum, que saldrá inmediatamente para San Sebastián, con el fin de que pasado mañana lo lleve á Roma el señor Merry del Val.

El Gobierno ha negado que se haya llegado á un acuerdo, manifestando que se halla todo pendiente de un arbitraje.

El director de Propiedades señor Infante, se ha dirigido al señor Navarro Reverter para que se depuren los hechos y se ponga en claro á qué empleado alude el señor Obispo de Mallorca sobre las arbitrariedades cometidas por un alto empleado.

El señor Tejada Valdosera quedó encargado de este asunto, teniéndose como seguro que á consecuencia del resultado, dimita el señor Navarro Reverter ó el señor Infante.

La reunión celebrada por los señores Azcárraga y el señor Navarroreverter para tratar de este asunto, revistió mucha importancia.

EL CORRESPONSAL.

LA MUERTE ANTE EL CADÁVER

¡Ya es mío! De la lúgubre cadena
rompió los eslabones
Ya descansa en mi calma tenebrosa.
¡Encendidos los blandones,

amortajad el cuerpo y encerradle
en la fúnebre caja
donde entre el pabellón de las tinieblas
el gusano trabaja!

¡Ved mi obra y admiradme! Sus pupilas
velé con densa nube;
de su sangre espumosa los torrentes
en las venas detuve;

hice dormir el sueño de la eterna
paz á su pensamiento;
helé su corazón, paré su pulso
y congelé su aliento;

y de mi gran poder haciendo alarde,
como torpe pesabio
de mi orgullo, arrojé la inmundicia mosca
sobre su yerto labio.

De sus triunfos ¿qué fué? De sus pasiones
y sus sueños de gloria
¿qué queda? ¡Ya lo veis: queda el cadáver;
¡mi enseñanza de victoria!

Eso me basta. El alma, que es divina,
á Dios tienda su vuelo.
Yo pudro la materia en mi palacio,
que escondo bajo el suelo.

Conmigo el triunfo marcha. Cuanto existe
ante mí se cerumba.
Todo cae á mi soplo en la vorágine
terrible de la tumba.

Emperadores, héroes, sabios, genios,
todos me pertenecen.
Al contemplar mi fúnebre silueta,
de espanto palidecen.

La sombra de mi espectro cubre el mundo.
Llevo del hombre el sino
en mi carro triunfal. Soy la amenaza
perpetua del destino.

¡Inquieta humanidad! Ríe y apura
la copa centelleante
del placer, en el seno tumultuoso
de la orgía brillante.

Sigue tejiendo con tenaz porfía
la red de tus quimeras,
bañada por los vagos esplendores
de dichas pasajeras,

mientras yo, de la noche misteriosa
creo, en el seno frío,
tu verdeglo, tu despoja, ¡el gusano!
¡el vencedor sombrio!

PEDRO BARRANTES.

EL EMPRÉSTITO DE CASTRO

Éxito completo

Ya tenían conocimiento nuestros lectores del empréstito que, en el Ayuntamiento de Castro Urdiales, se ha realizado en el día de hoy.

Contratábase este empréstito de DOSCIENTAS MIL PESETAS, para ejemplar las obras necesarias con objeto de abastecer de aguas potables á aquella villa.

Las acciones, de 500 pesetas cada una, se emitían por el Ayuntamiento de Castro en número suficiente para obtener la suma de doscientas ochenta mil pesetas, siendo aquéllas al portador y amortizadas en un periodo de 28 años.

Estas acciones, denominadas OBLIGACIONES MUNICIPALES DE CASTRO URDIALES, disfrutaban el interés de 5 por 100 anual y un 4 por 100 de amortización, llevando la fecha de 1.º de octubre del 97, desde cuya fecha empezará á correr el interés.

La adjudicación de obligaciones se ha llevado á efecto en la forma establecida en el art. 16 del decreto de 4 de enero de 1893.

No se creía que el empréstito iba á cubrirse en la forma que se ha realizado; y para que nuestros lectores se enteren del éxito obtenido, publicamos á continuación los telegramas que hemos recibido del Alcalde de aquella villa y de nuestro corresponsal.

Castro 21=6 t.
Se ha verificado hoy la subasta del empréstito municipal, para la traída de aguas potables.

El empréstito se ha cubierto más de tres veces.

TELEFONO SANTA MARINA.

Castro 21=7'15 t.

El empréstito emitido por el Ayuntamiento ha obtenido un éxito colosal, y ha sido cubierto tres veces y cuarto.

El tipo de emisión fué el de 465 pesetas en efectivo por 500 en papel.

La mayoría de las acciones alcanzaron un tipo mayor.

Se adjudicaron solamente las acciones pedidas al tipo de 481 pesetas en adelante, habiendo pedidos á quinientas pesetas cincuenta céntimos.

Hubo un pastor que pidió 577 acciones á 77 por 100 y no se le adjudicó ninguna.

A don Manuel del Cerro se le adjudicaron 120 obligaciones.

A don Pedro Mazas y á don Vicente Somorras (¿) se les ha adjudicado cincuenta obligaciones.

TORANZO.

ESTAFETA LOCAL

Viajeros

En el tren correo partió ayer para Sevilla, acompañado de su distinguida familia, el notable literato montañés y reputado médico don Ramón de la Sota y Laso.

Despidiéronle en la estación don José María de Pereda y otros amigos particulares.

Por la vía de Bilbao salió ayer también de Santander el exministro don Antonio Maura.

Por la misma vía marchó á Bilbao, para dirigirse de allí á Madrid y de Madrid á Toledo, donde fijará definitivamente su residencia, el coronel retirado don Eusebio Mangas, acompañado de su distinguida familia.

A la estación fueron á despedirlos muchos amigos.

La marcha de la estimadísima familia del señor Mangas será seguramente muy sentida en esta población, donde deja muchas y merecidas simpatías.

Teatro

Tenemos que repetir hoy las frases de elogio que ayer consignamos al hacer la reseña de la obra «Lo Positivo» y de su notabilísima ejecución.

En ésta distinguíronse los cuatro personajes que intervienen en la representación, cuyos papeles estuvieron encomendados á la señorita Cobeña y á los señores Mario, Cuevas y Vallés, y á instancias del público, que los aplaudió sin cesar, tuvieron que presentarse en la escena repetidas veces.

Terminada la representación de la preciosa obra de Tamayo, la señorita Cobeña recitó una poesía de don Germán de la Pedrosa, y el señor Cuevas otra de don Ignacio Zaldívar.

Ambos trabajos eran alusivos al objeto á que se dedicaba la función, y el público los aplaudió, habiendo pedido la presentación de los autores, pero éstos no fueron habidos.

El señor Mario recitó también dos poesías, y á instancias del público, bastante numeroso por cierto, recitó otra del señor Baltar.

Música

Programa de las piezas que ejemplará hoy la charanga de cazadores de Madrid, de ocho y media á diez y media de la noche, en la Plaza de la Libertad.

Paso doble «Un adiós».—Sanz.
«La Ozarinas».—Chapi.
Sinfonía de varias zarzuelas.—Marqués.
Baillables de «Copelia».—Leo de Libes.
Jota.—N.

VISITA PASTORAL

Señor Director de LA ATALAYA.

El día 18 del actual, á las seis de la tarde próximamente, las campanas, echadas á vuelo, de la iglesia parroquial anunciaron la llegada á este pintoresco pueblo, del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, que prosiguiendo la visita pastoral, nos visitaba para conferir el Sacramento de la Confirmación á los niños de este lugar.

El acto de la Confirmación revistió gran solemnidad y llenó de júbilo á la multitud de sinceros creyentes que con fervor religioso presenciaba una de las más augustas y conmovedoras ceremonias que celebra la Iglesia Católica; y para complemento de tan suntuosa festividad, el sabio y virtuoso Prelado pronunció una magnífica oración, que seguramente debió quedar fija en la memoria de todos los que tuvieron la dicha de oírle.

Halagüeños precedentes tiene nuestra primera autoridad eclesiástica, para ocupar distinguido lugar entre los buenos oradores sagrados, y por cierto que ese aprecio se fundamenta en méritos legítimos é indiscutibles. Tiene verdadera vocación para explicar la palabra divina. A esa vocación reúne los requisitos necesarios. Es inteligente orador á quien siempre se escucha con agrado, y conspícuo conocedor consiguientemente de los recursos para interesar al auditorio.

Es cuidadoso en la selección de pensamientos y de frases, aplica y usa muy bien de las metáforas y demás figuras retóricas, gradúa la voz según mandan las reglas del arte, matiza sus discursos con oportunistimas reflexiones, y es un orador excelentísimo en divulgar y esclarecer los puntos que forman la ortodoxia.

Claro es que con tan brillante cualidad la tesis que explicó el señor Obispo en tan solemne fiesta, la expuso con claridad y sencillez de estilo, identificándose con las condiciones intelectuales del auditorio que le escuchaba, compuesto en su mayoría de labradores y artesanos; almas enérgicas y honradas las de esos hombres de rostros cebrinos y miembros robustos que arrancan con forzada labor los productos á la tierra; y terminó su elocuente peroración exaltando al piadoso auditorio para que cumpla siempre los preceptos religiosos que la Iglesia nos dicta.

No dudamos de que al marcharse S. E., debió salir altamente satisfecho del entusiasta recibimiento que mereció de esta fatigada población.

Hermosa 20 de septiembre de 1897.

UN SUSCRIPTOR.

PARA LOS SOLDADOS PROCEDENTES DE LA GUERRA

El capitán del vapor «Leonora» ha entregado al secretario de la Cruz Roja don Mariano Sanz, la cantidad de pesetas 34'85, importe de una suscripción abierta entre los tripulantes de dicho barco, con objeto de que expresada cantidad sea invertida en los gastos que ocasiona el proporcionar á los soldados procedentes de

Caba caldo y vino de Jerez, cuando desembarcan en este puerto.

El señor Sanz ha entregado, á su vez, las 34'85 pesetas, al señor Presidente de la benéfica institución:

Hé aquí la lista de los donantes:
Don Victoriano Bustinza, capitán, pesetas, 10; don Eduardo Díaz, primer maquinista, 5; tripulantes, don Dimes Beitia, 1; don José Belestugetu, 1; don Juan Madariaga, 1; don Amador Romero, 0'50 céntimos; don Ignacio Gandra, 0'75; don José García, 0'35; don José María Pérez, 2 pesetas; don Felipe Vega, 1'50; don Francisco Allantes, 1'50; don Dámaso Cafranga, 1; don Juan Arrión, 0'25 céntimos; don Lucas Bilbao, 2 pesetas; don Modesto Mardaras, 1; don José María Arguñal, 1; don José Dupico, 0'40 céntimos; don Incocencio Permy, 0'30; don Manuel Otero, 0'50; don Felipe Abad, 0'25; don Enrique Campos, 0'30; don Andrés Pérez, 0'50; don José María Zuloaga, 0'50; don José Santos, 1 peseta; don Angel Pego, 1; don José Egeuren, 0'25 céntimos; total, pesetas, 34'85.

De aplaudir es el comportamiento de los donantes, y muy de veras lo hacemos nosotros desde las columnas LA ATALAYA, en la seguridad de que interpretamos fielmente los deseos de los soldados y del pueblo todo, que no podrá olvidar, como tampoco aquéllos, las muestras de afecto y patriotismo demostradas por aquellos tripulantes.

Actos como el que nos ocupa ponen de manifiesto la generosidad de aquellos que, en cuanto pueden, remedian las necesidades de los que dan su vida por defender con heroísmo nuestra bandera.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en unas 8.000 pesetas.

NOTICIAS

A las once y media de la noche del domingo último, se declaró un incendio en una casa de la propiedad de don Gregorio Mazorra, situada en el barrio de Sasviejas, Ayuntamiento del Astillero.

Avisada la guardia civil del puesto, acudió inmediatamente, pero nada pudo hacer por encontrarse con que la casa estaba ardiendo por sus cuatro costados, quedando, al fin, completamente destruida.

Afortunadamente estaba aislada y esto hizo que el fuego no destruyera más edificios.

No hubo desgracias personales que lamentar. De las averiguaciones practicadas resulta que el incendio fué casual.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en unas 8.000 pesetas.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado á la señora viuda de Ablanedo, de Bilbao, para remitir á la consignación de don Nicolás Alonso, de esta capital, 12 cajas conteniendo 420 escopetas de plomo, procedentes de la fábrica de armas de Eibar.

El señor Gobernador civil ha remitido en el día de ayer al señor presidente del Consejo de Administración de la Caja de Héroínas é Inútiles de la guerra, la cantidad de 600 pesetas, con la que el Ayuntamiento de Torrelavega ha contribuido á la suscripción nacional en favor de los Colegios de huérfanos de militares.

El vecino de Ruitoba Antonio Cortiguera se presentó á la guardia civil del puesto de Comillas, en la tarde del día 17, manifestando que había encontrado quemado un carro de hierba que segada y apilada tenía en un prado de su propiedad, llamado «Gandarias».

Añadió que tenía fundadas sospechas de que la yerba había sido quemada por una mano criminal.

Los guardias de aquel puesto practicaron algunas averiguaciones, sin que pudiera saberse hasta ahora quien sea el autor.

El administrador de LA ATALAYA, nuestro estimado amigo don Constantino Andrés, hace presente á todos cuantos han tenido la amabilidad de escribirle ó enviarle tarjetas, manifestándole el sentimiento que han experimentado al saber la noticia de la muerte de su señora madre (q. e. g. e.), que agradece, de todas veras, tanto á dichos señores como á la prensa local, las sentidas demostraciones que han hecho acompañándole en su desgracia.

Dadas sus muchas ocupaciones, se ve imposibilitado de contestar particularmente á tan buenos amigos, y nos manifiesta que lo consignamos en nuestras columnas, así como que por medio de las anteriores líneas á todos ellos se dirige y les agradece, como queda dicho, las muestras de amistad que le han prodigado en tan infortunados momentos.

Los jóvenes que cumplan el día 31 de diciembre próximo dieciocho años de edad ó los hayan cumplido, deberán presentarse en los respectivos Ayuntamientos y solicitar la inscripción en el registro de mozos para ser incluidos en el alistamiento del mes de enero de 1898.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Santona, seguida contra Nicanor Hoyneña González Camino y María Bezanilla Balbontin, residentes en esta capital y sensados, el primero, de haber sustraído, siendo mozo exterior de la estación del ferrocarril de Soñares y hallándose al servicio de la Compañía, de uno de los almacenes de dicha estación, un saco de harina valorado en siete pesetas cincuenta céntimos y se lo llevó á su casa; y la segunda, de haber sustraído también cincuenta kilogramos de carbón de piedra y un rollo de alambre, perteneciente á la misma Compañía y valorado en nueve pesetas veinticinco céntimos.

El representante del Ministerio fiscal calificó los hechos expuestos de dos delitos de hurto, y pidió se impusiera á los procesados, como autores, á Nicanor por haber obrado con abuso de confianza, tres meses y un día de arresto mayor, y á la María, dos meses y un día de igual arresto, con cuya pretensión estuvo conforme la defensa de aquéllos.

Una buena idea

En efecto excelente la acogida por algunos padres de familia, cuyos hijos siguen la carrera de Comercio, en previsión de posteriores acontecimientos.

Han convenido en la fundación de una Escuela de Comercio, que funcionará todo el curso, incluso el verano, con profesorado competentes y mediante módicos honorarios.

PARA CAMISAS. COLMENARES Especialidad en objetos para regalos, de París, Viena y Londres.

Cortiguera.—Dentista.—Atrazanas, 10.

Colegio «León XIII» de primera y segunda enseñanza Incorporado al Instituto provincial

Continúa abierta la matrícula en este acreditado Centro de enseñanza, que además de un Profesorado numeroso, todo titulado, dispone de material de enseñanza inmejorable, aumentado recientemente con magníficos aparatos para la clase de Gimnasia declarada obligatoria.

Colegio de Santoña

Según nuestras noticias el aumento de suscripciones en la matrícula de este Centro docente será en el curso actual de bastante consideración; lo cual nada tiene de extraño dadas las excelentes condiciones higiénicas de la villa de Santoña, la facilidad de las comunicaciones por el ferrocarril de Santander a Bilbao, y sobre todo, el soberbio edificio del Colegio y sus admirables resultados obtenidos en los exámenes y en las oposiciones a los premios oficiales, de los que los alumnos merecieron un buen número en junio último.

Bueno será recordar que en este Colegio se cursan la primera y la segunda enseñanza completas y los estudios de Náutica, Comercio y Dibujo, y que todas estas enseñanzas son absolutamente gratuitas.

Interesante

A las personas que tengan créditos contra don Eustasio Avellano y don Cipriano Merino de la Mora, por consecuencia de haberselos estos señores declarado en quiebra hace bastantes años, facilitará antecedentes y datos que les interesa conocer don Juan Antonio López Fernández Castañeda, vecino de Reinos, ecónomo y consejero de la sociedad «Vidriera Reinosana».

Subasta de robles

El día 27 del actual, a las diez de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento de San Felices de Buelna de 200 árboles maderables y de primera calidad del monte de Tejas, bajo el tipo de 1.960 pesetas, hallándose el pliego de condiciones en la secretaría de dicho Ayuntamiento.

La Constanza

Los mejores dulces de guayaba y frutas de América. Pídanse en todos los establecimientos de ultramarinos.

ALMACEN DE HIERRO Y MADERAS DE CASIMIRO DIEGO PARDO (Santander), BOO

Crucero de las carreteras Santander, Bilbao, Villacarriedo Hierros y aceros de todas dimensiones, herramientas y materiales para ferrocarriles, agricultura y minas.

Sellos para colecciones.—En esta imprenta informarán

PANORAMA

Los Estados Unidos, según diarios formales, están haciendo a España indicaciones graves para que acabe en Cuba la campaña cuanto antes, empleando los medios que se hallen a su alcance.

Un vecino de Cedeira ha hecho apuesta de comerse, en dos horas, dos millares de sardinas, dos cuartillos de vino y dos panecillos de diez centimos; y si no lo hiciera, pagará el importe de las sardinas.

La esposa de un ciudadano de Kansas ha solicitado el divorcio, alegando, como motivo de su solicitud, que el marido ronca de un modo horrible y que ya la tiene cansada con tanto roncar.

Lo de Filipinas está, por lo visto, próximo a perderse, si no ya perdido. Primo de Rivera nada de esto ha dicho.

Muy señor nuestro: Quidáramos por conducto de su popular diario preguntar al Gobierno y Gobernador de Santander:

1.º Por qué, a pesar de los años transcurridos, no se repartió aún todo lo que la suscripción nacional produjo para remediar las desgracias ocurridas en la voladura del «Cabo Machichaco».

de nuestras repetidas súplicas, la cuenta final. Como suponemos insertará LA ATALAYA estas líneas, le anticipamos las gracias.

Muy señor mío: En el número del periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy, se inserta un artículo de redacción con el título de «La cuestión de las cédulas» relacionado con el «Remitidos» que tuvo el honor de dirigirme el 14 del actual, y como aquél contiene inexactitudes y conceptos que deben ser rebatidos, y que la premura del tiempo no me permite aclarar—por salir a viaje dentro de pocas horas—me reservo hacerlo a mi regreso; pero en el interin no quiero dejar al público bajo la impresión de las diatribas que en el sueto se lanzan contra este cuatruera, que se repite una vez más de usted atento S. F. Q. S. M. B.

RAFAEL COBERA. Santander 20 de septiembre de 1897.

TELEGRAMAS DE CUBA

No hubo tal duelo

El Gobierno ha recibido un cablegrama del general Weyler diciendo que los nombres del teniente coronel y el comandante de infantería que dijeron algunos periódicos se batieron en la grande Antilla, no figuran en el ejército de la isla.

Los yankees Guárdase absoluta reserva acerca de lo tratado en el último consejo de secretarios, acerca de la cuestión de Cuba.

El segundo dirigió a éste gran número de preguntas acerca de la guerra de Cuba. Los corresponsales de los grandes diarios norteamericanos consideran inevitable la guerra entre España y los Estados Unidos.

Medida conveniente El ministro de la Guerra ha telegrafado a las autoridades de la Coruña y Santander dando órdenes para que los soldados de Cuba que llegaron en el transatlántico «Habana», y que se encuentran sufriendo cuarentena en los lazaretos de la Osa y Pedrosa, respectivamente, sean convenientemente asistidos por los facultativos.

En favor de los filibusteros La prensa radical francesa viene haciéndose eco de las noticias de origen filibustero y revelándose partidaria de los rebeldes.

Más presentados Un despacho oficial recibido de la Habana en el ministerio de la Guerra, da cuenta de haberse presentado en Palos el titulado teniente Rogelio Montes, con once rebeldes más, en Bolondrón 5 y en Nueva Paz 2, todos procedentes de la disuelta partida de Cuervo.

Noticia desmentida El ministro de la Guerra ha desmentido la noticia de que el general Weyler haya puesto el menor obstáculo para que el general de división señor Bernal vaya a prestar sus servicios a Cuba.

La prensa yankee Comunican de Nueva York que los periódicos filibusteros del Norte de América continúan su campaña con respecto a los asuntos de Cuba.

Una opinión El corresponsal en Madrid del periódico «Standard» publica un telegrama ocupándose del estado de la política en España.

Vapores de viaje Ha zarpado del puerto de Adem con rumbo a Suez, el vapor de la compañía transatlántica «Isla de Mindanao».

Los carlistas Un personaje de significación militar en el legitimismo francés ha dicho a un periodista que los carlistas se mueven, se agitan y cuentan con grandes elementos en todo el Pirineo, pues los vascos franceses les ayudarían como lo hicieron en la última guerra.

Una denuncia El gobernador de Palma ha denunciado al periódico carlista «La Tradición», que se publica en aquella ciudad, por un artículo que titula «Obras son amores» y que alude a la incautación de los bienes del Luch.

Ya lo suponíamos En los centros oficiales me autorizan para desmentir dichas noticias, publicadas por los filibusteros.

El pan Madrid 21=10'10 m. Los tenientes de alcalde y el Gobernador han conferenciado con el alcalde, para imponer una rebaja en el pan.

Otro asunto de Hacienda En el ministerio de Hacienda dicen, respecto a la denuncia de haberse cobrado indebidamente 14.000 pesetas en láminas intransferibles de un Ayuntamiento, que el asunto se refiere a un pueblo de Extremadura y que ocurrió en el año 1877.

El ministro se propone obrar con gran energía respecto a este asunto. Respecto al ascensor que se trata de establecer en el ministerio de Fomento niegase su coste sea de 300.000 pesetas, como se había dicho.

Portas El teniente de la guardia civil señor Portas, jefe de la policía judicial de Barcelona, que fué herido por el anarquista Sampau, que fué totalmente restablecido, y mañana volverá a ocupar su cargo.

EL CORRESPONSAL. INTERIOR

El pan Madrid 21=10'10 m. Los tenientes de alcalde y el Gobernador han conferenciado con el alcalde, para imponer una rebaja en el pan.

Otro asunto de Hacienda En el ministerio de Hacienda dicen, respecto a la denuncia de haberse cobrado indebidamente 14.000 pesetas en láminas intransferibles de un Ayuntamiento, que el asunto se refiere a un pueblo de Extremadura y que ocurrió en el año 1877.

El ministro se propone obrar con gran energía respecto a este asunto. Respecto al ascensor que se trata de establecer en el ministerio de Fomento niegase su coste sea de 300.000 pesetas, como se había dicho.

Palacio destruido Telegrafían de Orense que una bomba de

Hecho criminal Madrid 21=11'40 m. En Orense los guardas de consumos García y Rodríguez han dado muerte a un labrador. El vecindario se halla muy excitado contra las autoridades a consecuencia de que estos hechos criminales se repiten con mucha frecuencia.

Maniobras militares En las maniobras militares que en el presente otoño se celebrarán en la sexta región tomarán parte cinco ó seis regimientos. Estos formarán veinte pequeñas columnas que harán prácticas de campaña.

En la ribera del Ebro maniobrarán cuatro ó cinco escuadrones de caballería que se encuentran de guarnición en Pamplona y Logroño. En las maniobras no tomarán parte fuerzas de artillería.

Los fuerzas de infantería las darán los regimientos que guarnecen a Burgos, Pamplona, Vitoria, San Sebastián y Logroño. A cada uno de los regimientos y batallones corresponderá dar para las maniobras tres ó cuatro compañías.

Las maniobras comenzarán a primeros de octubre próximo y se realizarán en las provincias Vascongadas y Navarra.

«El País» La redacción en masa de «El País» ha abandonado este periódico a consecuencia de asuntos privados.

Según parece, la separación obedece a que el citado periódico cambiará completamente de las ideas que ha venido defendiendo.

Reunión de panaderos Ayer se celebró en el Liceo Rius el anunciado meeting de los panaderos. Los que hicieron uso de la palabra negaron que la unión de fabricantes de pan sea la culpable de la subida que ha experimentado dicho artículo.

La subida, dicen, es debida al repeso y a los decomisos llevados a cabo por las autoridades.

Nuevo templo Comunican de Lorca que se han terminado las obras del templo de San Mateo, las cuales han durado siete años.

Han visitado dicho templo, el Obispo, las Corporaciones y un numeroso público. Dicho templo ha costado 20.000 duros y ha sido pagado por el pueblo que, abrió una suscripción con tal objeto.

Mañana se celebrará una gran función religiosa con motivo de la inauguración de la iglesia.

Feria Un despacho de Foria dice que la feria allí celebrada ha estado concurrenciísima. Los valencianos, madrileños y aragoneses han hecho muy buenas transacciones, habiendo adquirido mucho ganado vacuno.

Quince vagones de ganado han salido para Valencia, tres para Madrid y dos para Zaragoza.

Conferencias El general Azcárraga ha conferenciado con el general Polavieja, tratando de asuntos concernientes a la guerra de Cuba.

El general Gamir conferenció con el presidente del Consejo. El general Zappino se presentó al general Azcárraga.

Una opinión El corresponsal en Madrid del periódico «Standard» publica un telegrama ocupándose del estado de la política en España.

Considera fracasada la conciliación de los conservadores, así como también la formación de un Ministerio vigoroso sobre la base Silvela, Elduayen, Pidal y Martínez Campos, yendo Blanco a Cuba a relevar a Weyler e implantar las reformas y corregir abusos.

Cree que el partido liberal subirá al poder, y dice que cualquiera solución definitiva será bien recibida por la opinión.

Gamazo y Sagasta Asegúrase que el señor Gamazo, que llegará el miércoles ó jueves próximo, irá el domingo a Avila con objeto de celebrar una detenida conferencia con el señor Sagasta.

Vapores de viaje Ha zarpado del puerto de Adem con rumbo a Suez, el vapor de la compañía transatlántica «Isla de Mindanao».

Ayer llegó a Santa Cruz de Tenerife, procedente de Buenos Aires, el transatlántico «Ciudad de Cádiz», el cual ha salido para la capital de este nombre.

Los carlistas Un personaje de significación militar en el legitimismo francés ha dicho a un periodista que los carlistas se mueven, se agitan y cuentan con grandes elementos en todo el Pirineo, pues los vascos franceses les ayudarían como lo hicieron en la última guerra.

Una denuncia El gobernador de Palma ha denunciado al periódico carlista «La Tradición», que se publica en aquella ciudad, por un artículo que titula «Obras son amores» y que alude a la incautación de los bienes del Luch.

Ya lo suponíamos En los centros oficiales me autorizan para desmentir dichas noticias, publicadas por los filibusteros.

El pan Madrid 21=10'10 m. Los tenientes de alcalde y el Gobernador han conferenciado con el alcalde, para imponer una rebaja en el pan.

Otro asunto de Hacienda En el ministerio de Hacienda dicen, respecto a la denuncia de haberse cobrado indebidamente 14.000 pesetas en láminas intransferibles de un Ayuntamiento, que el asunto se refiere a un pueblo de Extremadura y que ocurrió en el año 1877.

El ministro se propone obrar con gran energía respecto a este asunto. Respecto al ascensor que se trata de establecer en el ministerio de Fomento niegase su coste sea de 300.000 pesetas, como se había dicho.

Palacio destruido Telegrafían de Orense que una bomba de

dinamita ha destruido por completo el palacio de la marquesa de Omaines, que se encuentra veraneando en Pontevedra.

DESDE SAN SEBASTIAN (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

No hay unión San Sebastián 21=10'15 m. El señor Silvela, a su paso para París, ha manifestado que las debilidades en la dirección política han hecho imposible la unión de los conservadores, ya muy difícil.

Los silvelistas Comentando los silvelistas que aquí veranean la noticia de una inteligencia con los integros, la toman a broma. Dicen que no se ha pensado en tal cosa.

Los silvelistas están satisfechos de su actitud intrasigente y creen que les dará excelentes resultados. Hábiase de recientes cartas del general Martínez Campos al señor Silvela que dan fuerza a esa actitud.

En honor de Cánovas En la sesión que ha celebrado la comisión de Monumentos se dedicó un recuerdo al señor Cánovas, como director de la Academia de la Historia.

Cuando el señor Cánovas salió para Santa Agueda prometió presidir, a su regreso, la sesión que se ha celebrado ahora por la comisión de Monumentos.

El viaje de la Corte Ha circulado el rumor de que la Corte adelantaría su regreso, pero carece de fundamento. Lo que hay es que el tren real se halla preparado y que bastarán solo unas horas para emprender el viaje.

Sigue lo mismo Un periodista extranjero interrogó al pasar por Bayona al señor Silvela. Este dijo en síntesis que en nada ha variado ni su actitud ni su programa.

Obreros que no cobran Un grupo de setenta trabajadores de las obras para la traida de aguas, se ha presentado frente a la Casa Ayuntamiento, para quejarse de que no les pagaba el contratista desde hace dos meses.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria y acordó rescindir el contrato y abonar los jornales.

Donativo La Reina ha enviado a la viuda del infante de Madrid 2.500 pesetas, para atender al restablecimiento de su hijo don Enrique.

El viaje de Woodford Créese que hasta que regrese la Corte a Madrid no volverán a conferenciar el duque de Tetuán y Mr. Woodford; pues éste manifestó en la primera entrevista cuanto tenía que decir para que el duque conozca la misión que trae.

En Madrid entrarán en negociaciones. Mr. Woodford prepara su viaje, y marchará un día antes ó un día después que la Corte. Sólo le acompañará su esposa.

Se hospedarán en el Hotel de Roma hasta buscar casa. También irán el secretario y los agregados militar y naval.

Hijas de Mr. Woodford irán a Biarritz a pasar una temporada, y después marcharán a Madrid.

Mr. Woodford no habitará el edificio de la legación, por no reunir condiciones para residir con su familia.

Falta hace San Sebastián 21=3'10 t. El duque de Tetuán ha dicho que no es cierto que por iniciativa del Gobierno italiano vaya a promoverse una acción común entre varias naciones contra el Sultán de Marruecos, para impedir las piraterías a que se entregan con frecuencia las kábilas rifeñas.

Nuevo periódico Se anuncia la próxima publicación en San Sebastián de un diario carlista que costeará un rico industrial de Tolosa.

Maniobras militares San Sebastián 21=5'20 t. Las que efectuará el sexto cuerpo de ejército durarán los 15 primeros días del próximo mes de octubre.

Viajeros regios Mañana nos visitarán, como hace todos los veranos, la Reina Natalia acompañada de su hijo Alejandro, joven soberano de Servia.

Con los monarcas vendrán sus respectivas altas servidumbres. Llegarán a San Sebastián en el tren tranvía de las 11,20 de la mañana y desde la Estación se dirigirá al palacio de Miramar, donde almorzarán con la Reina.

Terminado el almuerzo, harán una excursión por los alrededores de la capital si el tiempo es bueno y a las tres de la tarde regresarán a Biarritz, en cuya playa francesa veranean.

El exministro conservador estuvo esta mañana a cumplimentar a la Regente, que le invitó a almorzar.

El señor Bosch continuará su viaje a Berlín, saliendo de San Sebastián en el expreso de mañana.

Los que se van La desbandada de la gente veraniega sigue en aumento, de modo que muy pronto nos quedaremos en familia.

El regreso de la Corte cerrará oficialmente la temporada y su clausura definitiva se verificará como es sabido, a mediados de octubre.

Sarasate El eminente violinista navarro dará esta noche un concierto en Miramar. Se ha anticipado la fiesta porque es muy posible que cuando Sarasate regrese de Bilbao, se halle ya la Corte en Madrid.

Un banquete Supónese que para celebrar el santo de la princesa de Asturias se celebrará el día 24 en Miramar el banquete con que todos los años obsequia la Reina, a los jefes y oficiales de los cuerpos que componen la guarnición.

Firma de la Reina El ministro de jornada ha puesto hoy a la firma de la regente:

BODEGAS DE VINO
J. DE UZCUDUN
en SANTANDER
PADILLA, 24 26 Y 28 - TELÉFONO número 81



VINOS FINOS DE MESA

Vino del año 1890, las 12 botellas, ptas. 13,50... La botella, ptas. 1,25
Vino del año 1893, las 12 botellas, ptas. 7,00... La botella, ptas. 0,60

De Gracia y Justicia
Comutando por la inmediata de cadena perpetua, la pena de muerte que la Audiencia de Tarragona impuso a Juan Bautista Aijes y a Adolfo Velis, en causa que se les siguió por los delitos de asesinato y atentado.

De Estado
Nombrando para el cargo de teniente hermano mayor de la gran Maestranza de caballería de Ronda, a don Rafael de Atienza, marqués de Salvatierra.

EXTERIOR

Empréstito cubierto
Madrid 21=10'15 m.
Telegrafían de Montevideo a «The Times» de Londres, que los Bancos locales han cubierto dos veces el empréstito destinado a los gastos de la última guerra civil y a las indemnizaciones que deben satisfacerse a la junta revolucionaria, en virtud del convenio de paz.

Contra los franceses
En París se han recibido noticias de la costa de Marfil (Guinea), anunciando que los franceses han sufrido un descalabro, habiéndose alzado en armas los indígenas del interior.

Malestar en Italia
Las noticias que se reciben de Italia en París acusan gran malestar de la propiedad territorial. Las anunciadas reformas agrarias todavía esperan el momento de ser llevadas a la práctica.

La insurrección en la India
Madrid 21=11'20 m.
Asegúrase que han llegado a un arreglo los ingleses y los sublevados en la India.

Más de Italia
Dicen de Roma que no son sólo los católicos los disgustados. También se muestran disgustados los radicales, a los cuales ha alcanzado la medida adoptada contra la prensa católica.

Una agresión
El director de la plaza de toros de Toulouse ha sido víctima de una agresión, llevada a efecto por uno de los mozos de la plaza.

La paz de Oriente
Madrid 21=10'45 n.
Telegrafían de París que es ya enojado el texto de la paz firmada por Grecia y Turquía.

Ultima hora
Archivo destruido
Madrid 22=2'40 m.
Dicen de Orense que en el palacio destruido por una bomba de dinamita, de cuyo suceso ya he dado cuenta, había un notable archivo que contenía papeles y documentos de grandísima importancia.

Los riffeños
Madrid 22=3 m.
El comandante militar de Melilla telegrafía al ministro de la Guerra comunicando que las kabilas del campo fronterizo a aquella plaza, se han sublevado contra el Bajá del campo.

El Bajá, al ver la actitud de las kabilas, se refugió en la Alcazaba. Los riffeños cercaron la Alcazaba con el propósito de apoderarse del Bajá y asesinarle.

Al fin, el Bajá, pudo huir, logrando refugiarse en Melilla.

Tren descarrilado
Telegrafían de Valencia diciendo que un tren de mercancías procedente de Castellón de la Plana, ha descarrilado.

Consejo de ministros
En los círculos políticos se asegura que hoy se reunirán los ministros en Consejo.

Los que regresan
Madrid 22=3'20 m.
Se ha recibido un telegrama de la Habana en el que dice que hoy saldrá de aquel puerto un vapor de la Compañía Trasatlántica, conduciendo 779 soldados heridos y enfermos.

Combate
Otro telegrama de la misma procedencia comunica que en las lomas de Picadura (provincia de la Habana), ha habido un importante combate entre los rebeldes y una columna mandada por el general Luqu. (i)

Explosión
Madrid 22=3'35 m.
Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana, que dice que al pasar un tren explorador, entre las estaciones de Artemisa y Mangas, estalló una bomba, resultando heridos, levemente, el maquinista, el fogonero y 3 soldados.

Qué energúmenos!
Telegrafían de Milán que anoche se celebró una manifestación contra los católicos por algunos individuos anticlericales.

La misión de Woodford
Madrid 22=3'50 m. Urgente.
Dicen de San Sebastián que se afirma que Woodford no ha presentado reclamaciones, pero sí el ultimatum de la guerra de Cuba para noviembre.

VILLA DE SUANCES
NEMESIO MARTINEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
SANTANDER

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCIA SACRO
Teléfono número 800

LA INDUSTRIAL
FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS
DE
VENANCIO VALDERRAMA
BURGOS, 39 Y 41, TELÉFONO 165
SANTANDER

MANUEL LAINZ, San Francisco 17 Santander.
Ventas al contado y a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

EN LA PLATERIA Y RELOJERÍA MODERNA
RIBERA, 19
se liquidan, a cualquier precio, una partida de sillas de regilla, sillones, sofás y mecedoras legítimas de Viena, procedentes del antiguo BAZAR ARAGONES.

QUIEN ANDA AHI! ¡A CASARSE!
«Esperí, esperí», dijo un semipasego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperí te lo voy a dar a tí, y yo también repito que eso de esperí... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!»

MANUEL LAINZ, San Francisco 17 Santander.
Ventas al contado y a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

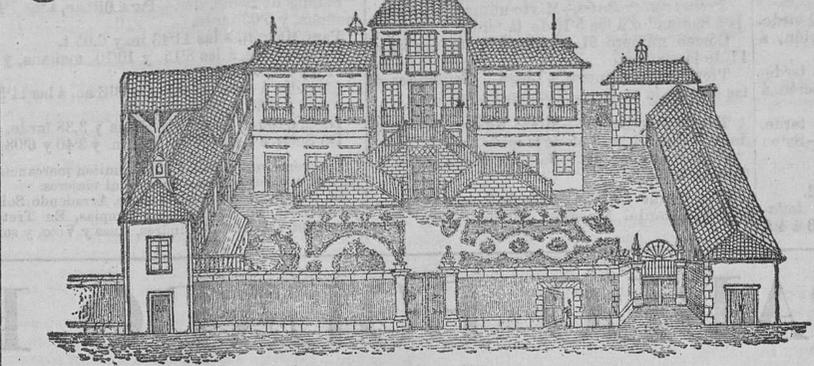
EL TOISON
SAN FRANCISCO, 24
FIN DE TEMPORADA
Desde 1.º de agosto se venden con un 25 por 100 de rebaja todas las novedades de verano.

VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑIA
Percales franceses, batistas, satenes y organdíes, a peseta la vara
CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

MANUEL LAINZ, San Francisco 17 Santander.
Ventas al contado y a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

MANUEL LAINZ, San Francisco 17 Santander.
Ventas al contado y a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA Y ESCUELA DE COMERCIO
DE
SAN JOSÉ
TORRELAVEGA



BAJO LA DIRECCIÓN MORAL Y RELIGIOSA
del Presbítero D. JUAN BAUTISTA ROJAS
Torrelavega 31 de agosto de 1897.

COTIZACIÓN
de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:
Deuda 4 por 100 interior, F. 64'70
Idem 4 por 100 exterior, D y E. 82
Idem 4 por 100 amortizable, C. 78'80

ANUNCIOS

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS
PARA SEÑORITAS
EN TORRELAVEGA

LA GRAN BRETANA
Compañía, 22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. — Se tapizan gabinetes. — Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y a plazos desde una peseta semanal.

SAN AGUSTIN
ACADEMIA-COLEGIO
1.ª y 2.ª ENSEÑANZA, COMERCIO, etc.
Desde el 18 del actual ha quedado abierta la matrícula en es e acreditado Centro de enseñanza. Se admiten internos y medio pensionistas. Detalles al Director DON MARCIAL UNZUÉ P. DEL MOLINO 10-6 Cisneros, 7, 1.º

MAIZ, CEBADA Y HABAS
Hay grandes partidas, a precios arreglados, en el almacén de don Leandro Hermosilla, Santander.

ACADEMIA

Ha venido a llenar una necesidad en esta capital, donde funciona con excelentes resultados para los alumnos que a ella concurren, la Academia preparatoria para el ingreso en los diferentes Cuerpos del Estado y en otros que tienen íntima relación con la mecánica industrial.

EN LA PLATERIA Y RELOJERÍA MODERNA
RIBERA, 19

se liquidan, a cualquier precio, una partida de sillas de regilla, sillones, sofás y mecedoras legítimas de Viena, procedentes del antiguo BAZAR ARAGONES.

QUIEN ANDA AHI! ¡A CASARSE!

«Esperí, esperí», dijo un semipasego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperí te lo voy a dar a tí, y yo también repito que eso de esperí... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!»

MANUEL LAINZ, San Francisco 17 Santander.
Ventas al contado y a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

EL TOISON
SAN FRANCISCO, 24
FIN DE TEMPORADA

Desde 1.º de agosto se venden con un 25 por 100 de rebaja todas las novedades de verano.

VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑIA
Percales franceses, batistas, satenes y organdíes, a peseta la vara
CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

5 DUROS
CAMA, COLCHON DE MUELLES
Y ALMOHADA



UNICO DEPÓSITO para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.
GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FÁBRICA

LA GRAN BRETANA
Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. — Se tapizan gabinetes. — Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y a plazos desde una peseta semanal.

SAN AGUSTIN
ACADEMIA-COLEGIO

Desde el 18 del actual ha quedado abierta la matrícula en es e acreditado Centro de enseñanza. Se admiten internos y medio pensionistas. Detalles al Director DON MARCIAL UNZUÉ P. DEL MOLINO 10-6 Cisneros, 7, 1.º

ACADEMIA

Ha venido a llenar una necesidad en esta capital, donde funciona con excelentes resultados para los alumnos que a ella concurren, la Academia preparatoria para el ingreso en los diferentes Cuerpos del Estado y en otros que tienen íntima relación con la mecánica industrial.

EN LA PLATERIA Y RELOJERÍA MODERNA
RIBERA, 19

se liquidan, a cualquier precio, una partida de sillas de regilla, sillones, sofás y mecedoras legítimas de Viena, procedentes del antiguo BAZAR ARAGONES.

QUIEN ANDA AHI! ¡A CASARSE!

«Esperí, esperí», dijo un semipasego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperí te lo voy a dar a tí, y yo también repito que eso de esperí... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!»

MANUEL LAINZ, San Francisco 17 Santander.
Ventas al contado y a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

EL TOISON
SAN FRANCISCO, 24
FIN DE TEMPORADA

Desde 1.º de agosto se venden con un 25 por 100 de rebaja todas las novedades de verano.

VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑIA
Percales franceses, batistas, satenes y organdíes, a peseta la vara
CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

OSTRAS FRESCAS

Las de la COMPAÑIA OSTRICOLA DE SANTANDER se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8. Se sirven a domicilio y encargos para fuera de la población. 70a4

FUNDICIÓN DE BRONCES
DE
PANTALEÓN DE LAMA

Se funde toda clase de bronce para máquinas. Precios económicos. Bronce especial para puntos de molino. Especialidad en obras artísticas. Precios convencionales. Subida del Monte, letra O, Santander. 30-28

GANGA

Se venden 24 sillas de paja fina, 7 veladores de mármol con columnas de hierro, un mostrador y estantería pequeña, TODO EN BUEN USO, como para un cafetín. Informarán: Somorrostro, 8, tienda. 5-2

FONDA EN ALCEDA
DE
WENCESLAO CANALES

PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE CINCO PESETAS
COCHE GRATIS AL BAÑO

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS

Del 20 al 30 del corriente mes, y de 7 a 8 de la noche, queda abierta la matrícula de esta Escuela en los locales de la misma, situados en la planta baja del Instituto provincial de segunda enseñanza.—Santander 17 de septiembre de 1897.—El catedrático secretario, Nicasio Cospedal. 10-5

ANUNCIO

A voluntad de su dueño, se vende en pública y extrajudicial subasta el piso segundo, tercero y medio cuarto en su parte delantera, izquierda, de la casa número 8, situada en la Plaza de la Constitución de la villa de Laredo, y una casita con su huerta en el inmediato barrio de la Pesquera.

HERMANDAD EL SARDINERO

Estando vacante la plaza de médico de esta Hermandad, los Sres. facultativos que deseen ocuparla dirijan sus solicitudes, con relación de sus servicios profesionales, al señor presidente de la misma, don Matías Dou, en su hotel del Sardinero, hasta el día 28 del corriente mes. EL SECRETARIO, Nicanor Orcazarán.

VAPORES DE IBARRA Y COMP.
DE SEVILLA

Lineas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores, a PRECIOS REDUCIDOS. SERVICIOS DE SANTANDER. Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felid, Palamos, Caste y Marsella.

ANUNCIO

A voluntad de su dueño, se vende en pública y extrajudicial subasta el piso segundo, tercero y medio cuarto en su parte delantera, izquierda, de la casa número 8, situada en la Plaza de la Constitución de la villa de Laredo, y una casita con su huerta en el inmediato barrio de la Pesquera.

HERMANDAD EL SARDINERO

Estando vacante la plaza de médico de esta Hermandad, los Sres. facultativos que deseen ocuparla dirijan sus solicitudes, con relación de sus servicios profesionales, al señor presidente de la misma, don Matías Dou, en su hotel del Sardinero, hasta el día 28 del corriente mes. EL SECRETARIO, Nicanor Orcazarán.

VAPORES DE IBARRA Y COMP.
DE SEVILLA

Lineas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores, a PRECIOS REDUCIDOS. SERVICIOS DE SANTANDER. Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Caste y Marsella.

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arco
SANTANDER.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCION (TRIMESTRE, AÑO), ANUNCIOS (En primera plana, En tercera id., etc.), and ESQUELAS DE DEFUNCION (A 5 columnas, A 4 idem, etc.).

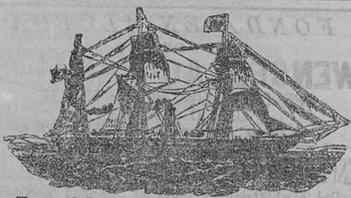
SERVICIOS PUBLICOS

Correos: General, Llegada a la Administracion, a las 11,30 de la mañana. De Santander a la Administracion, a las 12,30 tarde. De Bilbao, Llegada a la Administracion, a las 12,05 tarde. Salida de la Administracion, a las 4,40 tarde. De Cabezón, Llegada a la Administracion, a las 1,25 tarde. Salida de la Administracion, a las 2,25 tarde. Peatones, De Peña castillo y Corbán, Sale de la Administracion, a las 3 de la tarde. Correo de Cuba, Sale los días 20. Para America Central, Sale el día 22. Servicio de cajas, certificados y valores declarados, de 10 a 11 m. de 12,30 a 2 t. y de 3 a 4 t.

PABLO BOLADO REVUELTA PINTOR DECORADOR

Se pintan fachadas y se empapelan habitaciones. Se decoran al charol, óleo y temple 6, CALLE DEL ARCILLERO, 6. JUAN ARANDUY Y C. GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE NOVEDAD PARA SEÑORA Se facilitan muestras a quien las solicite 10, SAN FRANCISCO, 10

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas NEW-YORK y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO-RICO y PROGRESO y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 18, para Habana y Veracruz. El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los literales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

EL VAPORE REINA MARIA CRISTINA

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de Septiembre. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Caba, Pinar, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacifico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañia.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ho-Nu y Océa y combinaciones a Kurachis y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Bangkok, Yokoama y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1897. De Manila saldrá cada cuatro jueves, a partir del 25 de marzo de 1897. El vapor

EL VAPORE ISLA DE LUZON

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el sábado 11 de Septiembre.

Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

EL VAPORE LARACHE

su capitán don Julián Osá. Saldrá de Oádiz el 30 de Septiembre.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Marruecos

EL VAPORE MOGADOR

su capitán don Manuel Rubio saldrá de Oádiz a cargo de Barcelona el 25 de Septiembre.

Servicio de Tánger

EL VAPORE JOAQUIN DEL PIELAGO

capitán Aniceto Echevarría, saldrá de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Oádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañia de alojamiento más cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. May pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana e jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. La Compañia previene a las señoras comerciantes agricultoras e industriales que recibirán y exportarán a las Indias sus mercancías designadas, las mercancías, nombre de productos que son estos objetos se entreguen. Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán embarcar antes de las buques de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas las letras y con la mayor claridad. Esta Compañia admite carga y envía pasajes para todos los puertos de guerra servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander los señores ANGEL E PEREZ Y C.

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la TOS, CATARROS, ASMA y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales. Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañia

AGUA DE INSALUS LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua mas higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber a pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior a todas las similares. Se vende en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER, JULIO SEGOVIA, Rubio, 16

PREPARADOS OFICINALES de la FARMACIA de M. DIEZ SOLÓRZANO 40, Blanca, 40. - Santander

- Jarabe de abeto... y poligala... UNA PESETA FRASCO
brea...
Bálsamo de Tolú...
Licor de brea concentrado: a peseta y una peseta cincuenta céntimos frasco. De uso creciente en toda clase de catarros, especialmente en los del aparato respiratorio.

DROGUERIA GENERAL Artículos para todas las industrias. - Precios sin competencia.

Anules y lejías para lavar. Borax y jabón para planchadoras. Ceras para suelos. Barnices y pinturas. Tela y tubos para pintar al óleo. Tintes. Neufalina para quitar manchas. Esponjas. Polvos insecticidas. Cepillería, etc., etc. Calvo, Plaza y Compañia. - 15, Blanca, 15.

VERANO DE 1897 NOTA Y PRECIOS de los selectos artículos de propiedad e importación exclusiva DE LA CASA ABRAHAM OTERO N. FRANCISCO, 1

Table with columns for VINOS (Finos de exportación, Mesa, embotellados, etc.), SIDRAS, LICORES y CERVEZAS (Las mejores «MARCAS» conocidas, etc.), and LOTES ECONÓMICOS DE OCASION (LOTES - Líquidos, LOTES - Sólidos, etc.).

EL RELAMPAGO INVENTO PRODIGIOSO

para dar brillo a los pavimentos de madera, baldosa y demás clases muebles y correajes. Las dificultades con que se viene sacando brillo a los pavimentos y lo mucho que se generaliza por su buena vista y esmerada limpieza nos ha hecho estudiar la preparación de un producto que, superando en todos sus efectos a los medios hasta hoy empleados, reuniese también la ventaja de ser más económico su coste. El resultado de nuestros ensayos e investigaciones ha sido el producto, que, bajo el nombre de EL RELAMPAGO, ofrecemos hoy al público. La preparación indicada merece el nombre con que la designamos por la rapidez con que produce el efecto apetecido, pues basta extenderla con una brocha, como si se estuviese pintando el suelo, se deja secar y frotando después con un cepillo apropiado se consigue inmediatamente un magnífico e inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo y dejar completamente como nuevos los muebles de madera, correajes y demás objetos barnizados. La economía del precio queda demostrada con indicar que un bote de 5 pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de cuarenta metros cuadrados. Hay también botes de la mitad de cabida a 2,50 pesetas. Según se desee puede obtenerse de color natural, nogal, caoba ó amarillo. BOTES, Á 2'50 Y 5 PESETAS Único depósito en Santander, guantería de Crespo. - San Francisco, núm. 25

DROGUERIA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C. A. COMPANIA, NUM. 15, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Esta antigua y acreditada casa cuenta en sus almacenes con abundantes existencias en todos los géneros del ramo; y además gran variedad de máquinas fotográficas y accesorios de fotografía, tintas, perfumería, esponjas, lienzos y cartones para pinturas al óleo. Único depósito de las legítimas bolas maravillosas: esencias puras y productos para licoristas. TODO A PRECIOS ECONÓMICOS

José Alonso Pajares COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS DE

Jerez, Sanlúcar, Málaga Madeira y Porto PUERTO DE SANTA MARIA Informes: D. SEGUNDO OCEJA, Muelle, 35, 4.º

SE COMPONEN Y APINAN acordeones, cajas de música y pianos. Se compran y venden pianos en comisión. Se dora y plata a precios muy baratos. - Somorrostro, 4, 4.º

AGUAS MINERO MEDICINALES de Verín, Vals, Solares, Vichy, Marmolejo, Mondariz, Loeches, Carabaña, etc., y demás nacionales y extranjeras. Depósito central del agua de INSALUS en la FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, calle de la Blanca, 40. SANTANDER

DROGUERIA AL POR MAYOR Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas minero-medicinales. Aparatos ortopédicos. Irrigadores y lavativas de todas clases. Algodones, vendas, gasas y cura Lister en general. CALVO, PLAZA Y COMPANIA - 15, BLANCA, 15